

 IDERMETA INSTITUTO DERIVACIONAL DE METAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO	DIRECCION GENERAL		
	CORRESPONDENCIA EXTERNA		
Versión: 01	Emisión y vigencia:	Código: CE	Página 1 de 1

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011**

Acto administrativo	Fecha del acto administrativo	Nombre y apellidos del notificado	Identificación
DG100-273	10 De Julio de 2019	Club de Patinaje Luna Roja	Contrato N° 337 de 2016

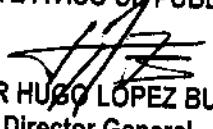
En la fecha de hoy, 12 de julio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a **NOTIFICAR POR AVISO** el acto administrativo No. DG 100-273 de fecha 10 de Julio de 2019, "por medio del cual se cita a una audiencia para decidir sobre la declaratoria de incumplimiento del contrato N° 337 de 2016, y si se hace efectiva la cláusula penal del contrato", expedida por el Director del Idermeta.

El presente aviso se publica por un término de cinco días hábiles, contados a partir de las 8:00 am del día 12 de julio de 2019, hasta las 6:00 pm del día 18 de julio de 2019, en la cartelera oficial del Idermeta, ubicado en la Carrera 16 No. 24-03 Barrio Olímpico – Popular en Villavicencio – Meta y en la página web de la misma: www.idermeta.gov.co

Se advierte que el acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considerará legalmente NOTIFICADO, al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, es decir el día 19 de julio de 2019.

Contra el auto administrativo relacionado no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 47 de la ley 1437 de 2011.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE PÚBLICA HOY 12 de julio de 2019


HÉCTOR HUGO LÓPEZ BURGOS
 Director General

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 de julio de 2019.

HÉCTOR HUGO LÓPEZ BURGOS
 Director General

NIT. 822002510-6
 Sede Administrativa Villa Olímpica
 Carrera 16 N°24-03 Barrio Popular – Olímpico
 Teléfonos: 6701469 - 6701465 V/cio (Meta)
 Página Web: www.idermeta.gov.co



 IDERMETA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DIRECCION GENERAL		
	CORRESPONDENCIA EXTERNA		
Versión: 01	Emisión y vigencia:	Código: CE	Página 1 de 1

DG100 - 273

Villavicencio, 10 de julio del 2019

Señores:

CLUB DE PATINAJE LUNA ROJA

Villavicencio

Ref. Citación a Audiencia (Contrato No. 337 De 2016)

De conformidad con informe de fecha 03 de mayo de 2019, en el cual se advierte que el club de patinaje LUNA ROJA se encuentra en presunta mora en su obligación derivada del contrato 337 de 2016. Lo que representa un presunto saldo pendiente de pago a la fecha de **\$501.544** Según lo estipulado en la cláusula décima quinta del contrato No. 337 de 2016 se faculta para el cobro de la cláusula penal pecuniaria fijada en el 50% del valor total del contrato. El posible incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento se observa directamente de información que reposa en la tesorería de la entidad, en donde no consta pagos distintos a los aquí señalados. Por lo anterior se cita a audiencia el miércoles 24 de julio a las 4:00 P.m., en la oficina de dirección del Instituto de Deporte y Recreación del Meta, en la que se decidirá sobre la declaratoria de incumplimiento del contrato N° 337 De 2016, así como también, si se hace efectiva la cláusula penal pactada en el contrato. En la audiencia el club de patinaje podrá contar con la asistencia de un abogado si así lo desea, también podrá presentar sus descargos, rendir explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad, esta se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

Se anexa los siguientes documentos que sirven como prueba para la entidad:

1. Informe expedido por el Director del Idermeta sobre el contrato N° 337 de 2016
2. Libro auxiliar por tercero, del Idermeta, de fecha 1 de enero de 2019, hasta 30 de junio de 2019.

Atentamente,


HÉCTOR HUGO LÓPEZ BURGOS
 Director General

Proyecto: Pedro Jula, Abogado Externo
 NIT. 822002510-6
 Sede Administrativa Villa Olímpica
 Carrera 16 N°24-03 Barrio Popular – Olímpico
 Teléfonos: 6701469 - 6701465 V/cio (Meta)
 Página Web: www.idermeta.gov.co



 IDERMETA INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS Y REGISTROS DE LA METEOROLOGÍA	DIRECCION GENERAL		
	CORRESPONDENCIA EXTERNA		
Versión: 01	Emisión y vigencia:	Código: CE	Página 1 de 1

Villavicencio, 03 de julio del 2019

Señores:

CLUB DE PATINAJE LUNA ROJA

Contrato número 337 del 2016

R/L: Quien a haga sus veces

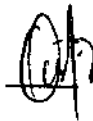
ASUNTO: informe de supervisor a la fecha

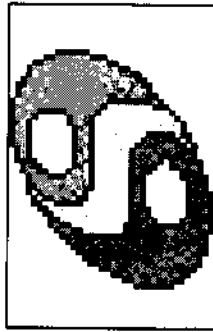
Reciban un cordial saludo, respetuosamente señor (a) del club de patinaje LUNA ROJA , según el contrato No 337, se observa el presunto incumplimiento por concepto de pago del canon de arrendamiento que se pactó en dicho contrato, circunstancia que en la cláusula décimo quinta deriva en obligaciones contractuales que presuntamente no han sido efectuadas a la fecha

El reporte financiero que reposa en la entidad, desde la subdirección administrativa y financiera reporta el presunto incumplimiento del pago de arrendamiento que adeuda a la fecha el club LUNA ROJA por un valor de **\$501.544.**, por el cual sugiero que la oficina jurídica del IDERMETA tome medidas pertinentes.


HECTOR HUGO LOPEZ BURGOS
 Director General

Proyecto: Sergio Ortiz, administrador de escenarios deportivos





INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION "IDERMETA"

LIBRO AUXILIAR POR TERCERO LIBRO AUXILIAR POR TERCERO

Desde el 01/01/2019 Hasta el 06/30/2019 - En Pesos

NIT: 822002510-6

Pag.: 1

Documento

Fecha

Detalle

Saldo

Haber

Debe

Referencia

30509533

HURTADO NINI JOHANA

SALDO ANTERIOR

FACTURA DE VENTA
FACTURA DE VENTA
FACTURA DE VENTA
FACTURA DE VENTA
FACTURA DE VENTA
FACTURA DE VENTA
Recibo de Banco

1,318
1,336
1,350
1,368
1,382
1,396
69

01/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 16 ENERO 2019 AL 15 DE FEBRERO 2019
02/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 16 FEBRERO 2019 AL 15 DE MARZO 2019
03/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 16 MARZO 2019 AL 15 DE ABRIL 2019
04/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 16 ABRIL 2019 AL 15 DE MAYO 2019
05/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 15 MAYO 2019 AL 14 DE JUNIO 2019
06/14/2019 CONT 337/16 LOCAL CLUB LUNA ROJA PERIODO 15 JUNIO 2019 AL 14 DE JULIO 2019
06/28/2019 CONT 337 2016. SALDO ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL DONDE FUNCIONA EL CLUB DE PA

130,989.00
130,989.00
130,989.00
130,989.00
130,989.00
130,989.00
130,989.00
0.00

0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
973,000.00

688,610.00
819,599.00
950,588.00
1,081,577.00
1,212,566.00
1,343,555.00
1,474,544.00
501,544.00

SUBTOTAL: 785,934.00

973,000.00

501,544.00